

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
13 DE JULIO DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 13 de julio de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:00 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que el señor Decano no podrá presidir la sesión debido a que se encuentra en reunión del Consejo Universitario y que recibió el encargo de conducir el Consejo de Facultad.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Profesores Principales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos 	
Profesores Asociados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mg. Martín Fabbri García ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya 	
Profesor Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mg. Joan Lara Amat y León 	
Representación estudiantil pregrado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente 	
Representación estudiantil posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick 	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Decano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé 	SE EXCUSÓ

Quórum:	10 consejeros
----------------	----------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 16 DE JUNIO DE 2021 (Sesión extraordinaria y ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico las actas, a los miembros del Consejo de Facultad, para su revisión y aprobación. Consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no tener observaciones sobre el contenido de las actas, éstas se aprobaron.

APROBADO

II. INFORMES

La Dra. Rosalía Quiroz informó que en la sesión del Consejo Universitario se encuentran discutiendo sobre la tercera y cuarta repitencia y existe la posibilidad que la mayoría de miembros del consejo, otorguen

amnistía a los alumnos que han incurrido en tercera y cuarta repitencias. De ser así los alumnos, la próxima semana se estarían matriculando e incorporándose a los cursos.

La alumna Claudia Nieto solicitó hacer un pedido en nombre de la representación estudiantil. Comentó que enviaron un documento al Vicedecanato Académico sobre las comisiones de la Facultad, debido a que hay un problema para la instalación de las comisiones de Bienestar y Biblioteca.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que pasará a la agenda, como último punto.

III. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE WILMER BURGA MUÑOZ.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000141-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Wilmer Burga Muñoz	DENOMINACIÓN DE AVES EN EL CASTELLANO ANDINO DE CHOTA, CAJAMARCA: UN ESTUDIO ETNOLINGÜÍSTICO	Magíster en Lingüística

La Dra. Rosalía Quiroz consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación.

Al no presentarse observaciones, se aprobó el expediente.

APROBADO

- AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS ERICK ROBERTH GUERRERO RIVERA Y CHRISTIAN CIPRIANO CÁCERES SANDOVAL.

La Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales remite los Oficios N.ºs 1041 y 1109-OGCRI-2021 solicitando se apruebe la estancia de intercambio académico de los alumnos que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL / UPG	PERIODO	INTERCAMBIO ACADÉMICO EN	OBSERVACIÓN
Erick Roberth Guerrero Rivera	Comunicación Social	21 de setiembre de 2020 al 12 de febrero de 2021	Universidad Nacional Autónoma de México	Ampliación de estancia académica
Christian Cipriano Cáceres Sandoval	Maestría en Literatura	Semestres 2019-II y 2021-I	Universidad de Extramadura	Por el periodo de la estancia, la OGCRI solicita se regularice el trámite

Los expedientes cuentan con la autorización de estudios en el extranjero otorgada por la Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social y del Director de la Unidad de Posgrado.

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- RATIFICACIÓN DE LA PROFESORA VERÓNICA MATILDE SÁNCHEZ MONTENEGRO.

Mediante Dictamen Virtual N.º 013/FLCH-D-CPEPD/2021 el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado de la Ratificación Docente de la profesora Verónica Matilde Sánchez Montenegro.

CATEGORÍA: AUXILIAR

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FILOSOFÍA

N.º	CÓDIGO DE DOCENTE	DOCENTE	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE	RR DE NOMBRAMIENTO DOCENTE	FECHA DE LA RR
1	0A3026	Verónica Matilde Sánchez Montenegro	Auxiliar	TC	68.7	01950-R-18	16-04-2018

APROBADO

- REVÁLIDA DE TÍTULO DEL SEÑOR EMERSON ROCHA CAVALCANTE, DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO PARANÁ.

Mediante Oficio N.º 000036-2021-EPPFIL-FLCH/UNMSM el Director de la Escuela Profesional de Filosofía, Mg. Víctor Martel Paredes, emite opinión favorable sobre el reconocimiento del título de Licenciado en Filosofía del señor Emerson Rocha Cavalcante, otorgado por la Pontificia Universidade Católica do Paraná.

APROBADO

Punto incluido en la agenda:

- INFORMACIÓN SOBRE COMISIONES DE LA FACULTAD.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que se tratará el pedido presentado por la alumna Claudia Nieto respecto a las Comisiones.

La alumna Claudia Nieto solicitó información sobre el trabajo de las Comisiones. Agregó que se han instalado las Comisiones de Evaluación y Perfeccionamiento Docente y la Comisión de Infraestructura y Ornato y que están por instalarse las Comisiones de Presupuesto y Grados y Títulos. Sin embargo, quedan dos comisiones y que tiene conocimiento por algunos miembros de las comisiones de Bienestar y Biblioteca que no sesionan desde antes de la pandemia. Las presidentas de ambas comisiones ya cesaron y debería recomponerse esas comisiones. Consideró que es importante la Comisión de Bienestar debido a la pandemia.

La Dra. Rosalía Quiroz comunicó que se informó al señor Decano que las profesoras Isabel Miranda Meruvia y Carmen López de Castilla han cesado lo cual exige recomponer las comisiones de Bienestar y Biblioteca. Agregó que, en el transcurso de la semana, antes de la próxima sesión, se hará la invitación a los docentes que quieran participar en las comisiones.

El Dr. Martín Alonso Estada sugirió que se realice la convocatoria en la presente semana para que en la próxima sesión se elijan a los miembros.

El Dr. Manuel Conde manifestó la importancia de la conformación de las Comisiones. Mencionó que en varias oportunidades consultó sobre el avance del trámite para el laboratorio de Lingüística y sobre el trámite para la devolución por un evento realizado hace dos años. Asimismo, consultó sobre el trabajo que desarrolló un equipo de profesores de lingüística en el convenio con el Minedu para profesores de educación intercultural bilingüe y no han otorgado un certificado por la participación en el programa mencionado.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que hará llegar los pedidos del Dr. Manuel Conde, al señor Decano para que en la próxima sesión se pueda dar la información requerida.

Siendo las 11:19 a. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/980320256068401>